



COMISIÓN PROCESO DE REUBICACIÓN DE EXALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

**Legislatura N° 363
Sesión 0ª, ordinaria
Miércoles 23 de diciembre de 2015**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que la Sala ha prestado su aprobación a la solicitud de 48 Diputados para crear una Comisión Especial Investigadora "de los actos del Gobierno que se vinculen directa o e indirectamente al llamado proceso de reubicación de los ex alumnos de la Universidad del Mar y actividades sobre este tema de autoridades y funcionarios públicos". La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a noventa días.

* Se ha puesto a disposición de los señores Diputados.

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el cual comunica la integración de la citada Comisión, copia del cual se ha colocado a disposición de los señores Diputados.

3.- Comunicación del Jefe de Bancada de Diputados RN, por la cual informa que el Diputado señor Felipe Kast será reemplazado, en esta sesión, por el Diputado señor Leopoldo Pérez.
